

RESOLUCIÓN N° **P4001** /2022

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, **29 DIC. 2022**

VISTOS:

1. Ingreso N° 38139, de fecha 15 de diciembre del 2022.
2. Ingresos Ns° 38225; 38227; 38229, de fecha 26 de diciembre del 2022.
3. Memorándum N°72, de fecha 17 de noviembre del 2022, emitido por el Departamento de Regularización, que solicita Informes de Deuda al Depto. de Cobros y Enrolamientos.
4. Informes de Deudas, de fecha 21 de noviembre del 2022, firmado por el Tesorero Municipal de Recoleta.
5. Memorándum N° 79, de fecha 23 de noviembre del 2022, emitido por el Departamento de Regularización, que solicita Poner Término de Patentes comerciales, por Cambio de Domicilio.
6. Decreto Exento N° 1381, de fecha 25 de agosto del 2021, Fija Orden Subrogancia Secretaria Municipal.
7. Decreto Alcaldicio N° 1876 del 10 de agosto del 2022 que nombra como titular en el cargo de Director de Administración y Finanzas a Don Gonzalo Lizana Cofré, a contar del 01 de agosto del 2022.
8. Decreto Exento N° 1289 del 10 de agosto del 2022 que delega facultades en el Director de Administración y Finanzas y fija orden de Subrogancia.
9. Decreto Exento N° 1394 de fecha 26 de agosto del 2022 que amplía las facultades del Director de Administración y Finanzas.
10. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 del inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1. **PROCEDASE al término de la autorización de funcionamiento del permisos y patentes de contribuyentes que realizaron cambio de domicilio entre los años 2019 al 2022, ante el SII, las cuales se detallan a continuación:**

ROL	RUT	NOMBRE	PERIODO DE TERMINO
2-755081	76.766.386-2	WONDER CHILE SERV. TURISTICO Y TRANSPORTE LTDA	SEGUNDO SEMESTRE 2019
2-752841	76.341.112-5	STIP SOPORTE TECNICO INGENIERIA Y PROYECTOS LTDA	PRIMER SEMESTRE 2022
2-749645	8.476.857-K	ABAYAY MUÑOZ VILMA DAISY	PRIMER SEMESTRE 2022
2-749150	76.546.091-3	SOCIEDAD COMERCIAL MACLOTS SPA	PRIMER SEMESTRE 2022

2. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será el encargado de revisar y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.
3. El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase una copia a la Secretaria Municipal, Departamento de Patentes, Dirección de Seguridad Pública e Inspección General, Departamento de Cobros y Enrolamientos, Departamento de Regularización y copia al interesado, una vez hecho, ARCHÍVESE.



PATRICIO AGUILAR QUEZADA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GONZALO LIZANA COFRE  
DIRECTOR  
ADMINISTRACION Y FINANZAS

LCQ/DWM/esa  
27.12.2022

2038509